MIGUEL ALFREDO FABARA ANDRADE

Guayaquil, 13 de marzo de 2012

Señores
ACCIONISTAS BODEGAS JARRIN S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de **BODEGAS JARRIN S.A.** pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del 2011, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. En mi opinión he comprobado que los Administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas;
2. La correspondencia, Libro de Actas, Libro de Expediente. Libro de Acciones Accionistas, Talonarios de Títulos de Acciones, Documentos de Contabilidad y listados de computación donde se asientan los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuadas;
3. He revisado los estados financieros básicos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año fiscal 2011 y estos han sido llevados con precisión y profesionalidad y se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. En mi opinión a las cifras presentadas en los estados financieros no encuentro observaciones que formular;
4. La compañía tuvo inversión de parte de sus socios, debido a la demanda de los servicios que presta.

Finalmente no existen observaciones que formular a **BODEGAS JARRIN S.A.** su contabilidad, a los libros societarios y estados financieros del 2011.

Atentamente,

CBA. MIGUEL FABARA ANDRADE
Comisário Principal
C.I. # 0906736905

ECUATORIANA****** V2343V1222
CASADO SONIA CHERMAN TAYCOR JAPON
SECUNDARIA ESTUDIANTE
GERARDO FABARA
MARIA ANDRADE
MILAGRO 22/12/2005
22/12/2017
REN 1311013

REPUBLICA DEL ECUADOR
CEDULA DE CIUDADANIA 0906736905-5
FABARA ANDRADE MIGUEL ALFREDO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
19 DICIEMBRE 1958
0032 0019 00835 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1960

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

252-0133
NÚMERO

0906736905
CÉDULA

FABARA ANDRADE MIGUEL ALFREDO

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

TARQUI
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Comisario